

FONDO AMBIENTAL**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO
ECONÓMICO 2023****Comisión 1**

Quito, 15 de marzo de 2023

1

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día viernes 15 de marzo de 2024, siendo las 14h30, de acuerdo con la invitación cursada mediante Oficio Nro. FA-2024-0059-O Quito, D.M., 12 de marzo de 2024, se reúnen en las oficinas del Fondo Ambiental en MGIRS, ubicadas en la Av. TelegrafoE-58 y calle el Porvenir, dentro de la fase 2 del proceso de rendición de cuentas del Fondo Ambiental, conforme lo determina el Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPPCS), las siguientes personas:

I. COMPARECIENTES:

1. Señor Mauro Tomas Quingalombo García, Asambleista del Distrito Metropolitano de Quito;
2. Señora Beatriz Gonzalez Bonifaz, Asambleista del Distrito Metropolitano de Quito;
3. Señora Gladys Chango; Asambleista del Distrito Metropolitano de Quito;
4. Señora María Belén Delgado Barahona, Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito (De manera virtual se conectó a la reunion, vía Teams)
5. Señora Paulina Criollo Coordinadora de proyecto convenio Fundación ACRA (se manera virtual se conectó a la reunion, vía Teams)
6. Magister Karina Ron Villacrés, Coordinadora Técnica y de Planificación del Fondo Ambiental, (Memorando Nro. FA-2024-0020-M, 5 de febrero de 2024; Resolución Nro. FA-2024-0004-R, 28 de febrero de 2024)
7. Magister Silvia Urbano, Coordinadora Administrativa Financiera (Memorando Nro. FA-2024-0020-M, 5 de febrero de 2024)

II. INTERVENCIONES:

Da inició a la reunión a las 14h52.

- a) Se informa como ha realizado el levantamiento de información para el informe base de Rendición de Cuentas.

Mgs. Karina Ron, se presenta el formulario de consulta ciudadana publicado a la página del Fondo Ambiental, mediante el cual se recibe información de la ciudadanía y se pone a conocimiento que no se han tenido inquietudes, ni preguntas por parte de la ciudadanía.

También se presenta a los delegados de la Asamblea Ciudadana el informe base e inicial de Rendición de Cuentas del Fondo Ambiental para que sea revisado e incluir observaciones.

Señora María Belén Delgado, Asambleísta Ciudadana toma la palabra y pregunta ¿Cómo se podría integrar y motivar la consulta ciudadana para que sean insumos para la Rendición de Cuentas? También se solicita se envíe una ayuda memoria resumen del Fondo Ambiental y que

procesos se realiza en estas dependencias con la finalidad de poner a conocimiento de las compañeras ciudadanas de tal manera puedan hacer consultas ciudadanas.

Mgs. Karina Ron, explica que el link para recopilar consultas ciudadanas fue publicado hace 15 días, y se relanzo la publicación hace una semana por lo que se va a mantener en el portal Web con la respectiva estrategia de comunicación para motivar las consultas. Y consecuentemente se ha realizado como estrategia un informe de información programática e hitos importantes ejecutados que se pone a consideración de la Asamblea Ciudadana para la revisión y aprobación previa.

2

Señor Mauro Tomas Quingalombo García, Asambleista Ciudadano, indica que brevemente ha revisado el informe y es necesario hacer aportes. También sugiere hacer la invitación personalizada a la ciudadanía para lo cual se remitirá listado de posibles asistentes.

Señora Beatriz Gonzalez Bonifaz, Asambleista Ciudadana, indica que desconoce la función que tiene el Fondo Ambiental como entidad municipal, por tanto no podría sugerir y aportar, pero solicita se haga llegar una copia del informe de Rendición de Cuentas.

Mgs. Karina Ron, acuerda enviar una ayuda memoria con información del Fondo Ambiental a la Asamblea Ciudadana.

Se sugiere hasta el miércoles 20 de marzo para recibir la retroalimentación al informe para enviar el informe final hasta el 22 de marzo 2023.

ACUERDOS FINALES

- Se entregará el informe físico y digital a los miembros de la Asamblea Ciudadana del Fondo Ambiental hasta el 15 de marzo de 2023.
- Se enviará a la Asamblea Ciudadana una ayuda memoria de información del Fondo Ambiental hasta el lunes 18 de marzo.
- Hasta el miércoles 20 de marzo se recibirá la retroalimentación para enviar el informe final y remitirlo hasta el 22 de marzo 2023.
- La Asamblea Ciudadana hace énfasis que las sugerencias y solicitudes deben ser ejecutadas por las instituciones.

Termina la reunión a las 16h18 para constancia de lo actuado suscriben el acta